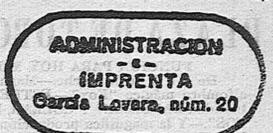


# DIARIO DE CORDOBA



APARTADO NÚM. 29

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECA DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 124

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Residencia España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

## Una asamblea de alcaldes para tratar de aliviar el paro obrero

Ayer, a las doce de la mañana, se celebró en el Salón Capitular del Ayuntamiento la Asamblea de alcaldes de los pueblos de la provincia, convocada por iniciativa de los de Pedro Abad, Castro del Río y Bujalance.

Asistió a la reunión casi la totalidad de los alcaldes de la provincia. Ocuparon la presidencia el alcalde de Córdoba don Francisco de la Cruz Ceballos, el presidente de la Diputación don Rafael Baquerizo García y el alcalde de Bujalance don Cristóbal Girón.

El señor de la Cruz Ceballos dio las gracias a los alcaldes por su asistencia al acto, cuya significación explicó y que era, buscar fórmulas para aliviar en lo posible el paro obrero por que atraviesa la provincia.

El presidente de la Diputación señor Baquerizo García ofreció la colaboración de aquel organismo.

El señor Girón, alcalde de Bujalance, expuso que la situación de los Municipios no permitía hacer frente al paro obrero, por su carencia de medios económicos.

Hizo presente que la reunión obedecía a iniciativa de los alcaldes de Pedro Abad, Castro del Río y Bujalance.

Añadió que los caminos vecinales ya no podrían resolver el paro, a pesar de los anticipos que va a conceder la Diputación.

Pidió que se solicitara del Jurado Mixto autorización para poner en práctica el turno de trabajo sin que ningún patrono pueda negarse a ello.

Agregó que era preciso obligar a los patronos al cumplimiento de la ley de laboreo forzoso, sin que por ningún concepto puedan burlarla.

Rogó a sus compañeros que propusieran las soluciones que estimaran oportunas.

El señor Baquerizo García confirmó que la Diputación provincial había solicitado del Banco de Crédito Local un crédito de quinientas mil pesetas para continuar las obras de caminos vecinales, paralizadas por falta de medios económicos de los Ayuntamientos interesados.

Añadió que la Diputación tenía en el Banco de Crédito Local tres millones de pesetas para caminos vecinales, pero sólo podía hacerlas efectivas mediante certificaciones de obras ejecutadas.

Como quiera—agregó—que los Ayuntamientos interesados carecen de fondos para continuar las obras de aquellos caminos, nos encontramos en la imposibilidad de aplicar tales fondos que podían resolver la crisis durante un mes.

Puedo anticipar a ustedes que el Banco concederá a la Diputación un anticipo de cien mil pesetas, que aunque se distribuirán muy bien, no serán suficientes para aliviar la espantosa crisis por que atraviesa la provincia.

Yo propongo, como fórmula de efecto rápido, solicitar del Gobierno que autorice al Banco de Crédito Local para movilizar aquellos tres millones de pesetas, con los cuales, los Ayuntamientos podrían acometer las obras de los caminos vecinales paralizados, y cuya cantidad se justificaría debidamente después, con las oportunas certificaciones de las obras ejecutadas.

El alcalde de El Carpio propuso que se interesara de las autoridades el cumplimiento estricto de la legislación social y los acuerdos del Jurado Mixto, imponiendo severas sanciones a los infractores.

Pidió también que se solicitara la inmediata aplicación de la Reforma Agraria.

Los alcaldes de Fernán Núñez, Montemayor, Adamuz, Cañete de las Torres y los demás presentes se adhuyeron a la propuesta del de El Carpio.

El alcalde de Baena solicitó la obligatoriedad de cumplir la ley de laboreo forzoso.

El alcalde de Villanueva de Córdoba preguntó que con quienes se va a establecer el turno si no hay obreros trabajando.

Estimó que ninguna de las medidas propuestas solucionaría el paro.

Propuso dirigirse al Gobierno en el sentido de que autorice a los Ayuntamientos para adoptar las medidas necesarias a fin de resolver el paro, o en caso contrario, presentar la dimisión de todos los Ayuntamientos de la provincia.

El alcalde de Espiel pidió la inmediata implantación de la Reforma Agraria y el sometimiento a la ley de todos los patronos, autorizando a los alcaldes para imponer sanciones.

El señor Baquerizo García intervino nuevamente, estimando que a la República no podía crearse el conflicto de la dimisión de los Ayuntamientos propuesta por el alcalde de

Villanueva de Córdoba, por cuanto el Gobierno no podía atender en su totalidad el problema del paro, ya que la Hacienda pública no estaba en condiciones de soportar el enorme sacrificio que ello supondría.

Entiendo yo—agregó—que podíamos gestionar un crédito especial del ministerio de Obras Públicas para poder aliviar la crisis hasta que dieran comienzo las faenas de la próxima temporada agrícola.

También podíamos solicitar del Gobierno la adopción de medidas que aminoren el paro en lo posible.

Asimismo podíamos gestionar de la Superioridad la aprobación rápida de un plan de construcción de carriles de acceso a todas las fincas.

Esto, a más de ser una obra de gran utilidad práctica, resolvería durante mucho tiempo la crisis obrera, pues la inmensa mayoría de las fincas de nuestra provincia no tienen comunicaciones fáciles.

Hizo una detallada historia de la situación del campo cordobés en relación con sus diversos cultivos, tipos de jornales y cotización de los cereales.

El alcalde de Villanueva de Córdoba aceptó la propuesta del señor Baquerizo, pero expuso sus temores de que los trámites burocráticos matarían la obra.

Solicitó que se pidiera nuevamente la implantación del decreto de alojamientos y que se obligue a los propietarios a regar los terrenos incluidos en las zonas de los diversos pantanos de la provincia.

El señor Baquerizo se mostró conforme con pedir el alojamiento para todos los propietarios, industriales y comerciantes.

El alcalde de Villanueva de Córdoba también se mostró conforme con el alojamiento, que permitiría superar que el Gobierno hiciera frente al problema del paro.

Se declaró partidario de que el Gobierno se preocupe de movilizar la agricultura, haciendo cesar el bloqueo de los propietarios a la República, que lanzan al hambre a los trabajadores.

El alcalde de Belalcázar se mostró conforme con todas las propuestas, excepto el alojamiento.

Propuso que se solicitara la transformación del secano a regadío por el beneficio que ello reportaría a los trabajadores.

Se leyó una ponencia del alcalde de Cabra proponiendo varias soluciones al paro, entre ellas una baja en los salarios de un 15 por 100 a cambio de que se emprendan las labores propias de la época.

El alcalde de Fuente Obejuna solicitó que se autorice a los alcaldes para obligar a los propietarios al cumplimiento de la ley de laboreo forzoso.

Intervinieron en la discusión muchos alcaldes, que expusieron la situación de sus pueblos respectivos y propusieron fórmulas para aliviar la crisis.

Por los obreros de todos los Sindicatos habló Julio González.

Solicitó que el Gobierno destine los sesenta millones de pesetas de beneficio obtenidos por el Tesoro para la crisis obrera.

Censuró el excesivo gasto que viene haciendo el Gobierno en la Guardia civil y de Asalto y formuló las siguientes peticiones:

Que los Ayuntamientos abonen tres pesetas diarias a los obreros parados.

Que se obligue a los propietarios de solares de la calle de Málaga a construir los respectivos edificios.

Reparto de tierras entre los campesinos para hacer desaparecer los latifundios.

Aplicación de la ley de laboreo forzoso y que se establezcan los alojamientos.

El alcalde de Córdoba hizo el resumen de las discusiones y excitó a sus compañeros a que hagan cumplir las leyes en vigor.

Analizó todas las propuestas formuladas para facilitar la confección de unas conclusiones y a petición suya se suspendió la reunión unos minutos para redactarlas.

Media hora después se reanuda la sesión y por unanimidad fueron aprobadas las siguientes conclusiones, que se elevarán al Gobierno por conducto de los diputados a Cortes por la provincia:

1.ª Solicitar de los Poderes públicos que se concedan, de una manera decidida, la debida autoridad a los alcaldes para que puedan imponer sanción a aquellas personas que sistemáticamente se oponen al cumplimiento de las disposiciones sobre laboreo forzoso.

2.ª Que se imponga a las clases patronales la obligación de colocar a la totalidad de los cabezas de familia, inscriptos en la Bolsa de Trabajo, en paro forzoso, puesto que se busca la consecuencia de que en todos los hogares se reciba un jornal que venga a cubrir las más perentorias necesidades.

3.ª Interesar del Gobierno la concesión inmediata de créditos para remediar la trágica situación por que atraviesa Andalucía, con motivo de su crisis obrera.

4.ª Que se dicte una ley, con carácter urgente, para que todas las fincas rústicas, que se encuentren incommunicadas y no tengan fácil acceso a carreteras del Estado o caminos vecinales de la Diputación, estén provistas de carril construidos, obligatoriamente, por los propietarios de aquéllas. Asimismo la reparación o construcción de los edificios necesarios en aquellas fincas que carezcan de ellos, ha de ser obligatorio.

5.ª Que se autorice a la Diputación provincial de Córdoba para que pueda disponer de los fondos que se encuentran depositados en el Banco de Crédito Local y Banco de España, con objeto de que las obras puedan empezar inmediatamente.

6.ª Que el Gobierno haga una excitación a la Banca privada en sentido de que movilice el capital que tenga estancado, llegando incluso a dictar una disposición general que obligue a dicha movilización.

7.ª Que se solicite del Gobierno queden en suspenso las obligaciones contraídas por el Municipio con el Banco de Crédito Local de España.

8.ª Interesar, decididamente, de los diputados a Cortes por Córdoba y su provincia, la calurosa defensa en las Cortes de estos acuerdos, haciéndolos suyos.

9.ª Interesar también de la Junta de Reforma Agraria la inmediata aplicación en la provincia de la ley que le es afecta.

10.ª Solicitar del Gobierno el reconocimiento expreso de los términos naturales o aplicación del artículo cuarto del decreto de 12 de Septiembre de 1932; y

11.ª Que se constituya una Comisión compuesta por los alcaldes de la provincia y presidente de la Diputación, que representando a todos los Municipios, sean los portavoces ante los Poderes públicos de los acuerdos adoptados.

Salón Capitular de las Casas Consistoriales de Córdoba a quince de Agosto de mil novecientos treinta y tres.—Firmado: Cristóbal Girón, alcalde de Bujalance.—Bartolomé Luna, alcalde de Villanueva de Córdoba.—Francisco Millán, alcalde de El Carpio.—Francisco Valladares, alcalde de Cabra.—Manuel Pérez, alcalde de Baena.—Juan Flores, alcalde de Espiel.—Rubricados.

## GOBIERNO CIVIL

### Comunistas detenidos

El gobernador civil interino don Vicente de Hita Rabadán manifestó ayer a los periodistas que en la tarde del día anterior la policía procedió a la detención de varios extremistas que infundieron sospechas.

Todos ellos fueron puestos ayer en libertad, a excepción de Francisco Martínez Durán y José Castejón Fernández, que procedían de Sevilla y que no supieron justificar su estancia en esta capital.

Dichos individuos pasaron a la cárcel.

### Anuncio de huelga

Los obreros camareros de Rute han presentado oficio anunciando la huelga en el plazo legal.

Hoy, a las once de la mañana, se celebrará una reunión entre el delegado de Trabajo y los representantes patronales y obreros para buscar una solución al conflicto anunciado.

### Nombramientos

Han sido nombrados interventores de fondos municipales de Montoro don Francisco Rubia Gómez y de Bujalance don Florentino Vaquero Francisco.

### Café y Bar Español

GRAN CAPITAN, NUM. 15 Helados para hoy: Mantecados. Crema de chocolate. Granizadas de limón y de almendra

### MILITARES

#### Presentación

Se ha presentado en la Comandancia Militar el capitán de Caballería don Manuel Rico Prieto, que procede de Madrid.

### Almacén de sacos

Para harinas, cereales y aceitunas. Alfonso Molina Padilla, Gutiérrez de los Ríos, 20. Teléfono, 1718. Córdoba.

## EN LA PLAZA DE TOROS la novillada de ayer

Ayer se celebró en nuestro circo arino la corrida de novillos anunciada, lidiándose seis de la ganadería (don Francisco Natera por las cuadrillas de Zurito, Rebutina y Pericás. La entrada fue muy floja.

Al hacer el pasee las cuadrillas el público las recibió con aplausos.

### PRIMERO

Jabonero, gordo, grande y conernos enormes. Zurito le dió seis lances buenos. Virutas fue ovacionado al colocar el toro en suerte.

Al recibir el toro la primera vara el picador cayó al descubierto y Zurito hizo el quite con valentía.

En la segunda vara registramos un quite primoroso de Rebutina.

El de Natera aceptó tres varas, siendo ovacionados en los quites los espadas.

El tercio resultó muy movido. Virutas y Gallo banderillaron superiormente y recibieron una gran ovación.

Zurito comenzó la faena de muleta con un pase de tanteo y después trasteó valiente y lucido intercalando molinetes y rodillazos que se aplaudieron.

Entrando cerca recetó una estocada contraria y descabelló al segundo intento. (Ovación y saludo desde el tercio).

El novillo fue bravísimo.

### SEGUNDO

Negro, chico, gordo y corto de pitones. Rebutina lo saludó con cinco verónicas superiores. (Ovación).

El bicho tomó tres varas y nada vimos en quites.

Los subalternos cumplieron con los palos.

Rebutina hizo una faena por la que sin parar en un solo pase.

El bicho se arrancó a mojar con un puño que hizo rodar a la fierra. (Ovación y vuelta al anillo).

### TERCERO

Negro, gordo y corto de pitones. Pericás lanceó valiente pero sin parar lo debido.

El público protestó contra el hecho de que la banda de música hubiera abandonado la plaza.

Los píqueros hicieron el ridículo y los espadas ridículo y medio!

Los banderilleros cumplieron bien su cometido.

Pericás realizó con valentía una faena en compuesta de pases de todas las marcas, ejecutados con mucha gracia torera.

Entrando rápido propinó media estocada tendida, que mató sin puntillo. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

El público protestó nuevamente contra la ausencia de la banda de música.

### CUARTO

Negro, también gordo y con dos plátanos por cuernos. Zurito veroniquéó superiormente. (Ovación).

Al regresar a la Plaza de Toros la banda de música, el público como protesta, pidió que se fuera definitivamente.

Acosándole tomó el de Natera la primera vara y Zurito hizo un quite soberbio. (Muchas palmas).

Segunda vara y quite elegante de Rebutina.

Un puñado más y Pericás hizo un quite muy lucido.

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

### Información de la tarde

#### EL CONSEJO DE MINISTROS. EL MINISTRO DE MARINA DESMIENTE QUE EXISTAN DISIDENCIAS ENTRE LA GENERALIDAD Y EL MINISTRO DE HACIENDA SOBRE LA VALORACION DE SERVICIOS TRASPASADOS A LA GENERALIDAD. LA COMISION DE AGRICULTURA HA DESECHADO LA ENMIENDA DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN AL PROYECTO DE LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

#### Madrid

#### CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros se reunió en la Presidencia a las doce de la mañana.

Al llegar el señor Barnés dijo a los periodistas que había llegado de Jaca a las siete de la mañana.

—No traigo nada más que sueño. El señor Franchy Roca manifestó que sólo llevaba asuntos de trámite.

Al ministro de Marina, al llegar, le preguntó un periodista: —¿Qué hay de la valoración de los servicios traspasados a la Generalidad?

—Nada absolutamente. —Pues se dice que hay graves disidencias entre la Generalidad y el ministro de Hacienda.

—Repite que no hay nada. Todo son fantasías. Cuando llegó a la Presidencia el ministro de Hacienda un periodista le preguntó: —¿Qué nos dice usted de la noticia palpitante del traspaso de servicios a la Generalidad?

—Pues que no hay nada. —Pues se comenta que... —Creáme ustedes. No hay absolutamente nada.

El Consejo terminó a las tres de la tarde.

Al salir el ministro de Hacienda los periodistas le preguntaron si se había tratado el problema económico.

—Efectivamente—contestó el señor Viñuales—hemos hablado sobre los nuevos presupuestos.

—Y del decreto de valoración de los servicios traspasados a la Generalidad?

—Insisto en que sólo hemos hablado de presupuestos. El señor Azaña confirmó que el ministro de Hacienda había continuado exponiendo las líneas generales del presupuesto de 1934.

La nota oficiosa dice así: El Consejo continuó el examen del presupuesto para 1934.

El ministro de Estado informó de la situación política de Cuba y de la designación del nuevo Gobierno y las garantías solicitadas y obtenidas para proteger la vida y hacienda de los españoles.

#### INDUSTRIA Y COMERCIO: Decreto creando en el ministerio un Consejo

Después metido materialmente entre los pitones hizo una nueva faena, mejor que la anterior y la música tocó en su honor.

Media estocada y el toro se echó, levantándolo el puntillero.

Rebutina descabelló con la puntilla. (Ovación, las dos orejas y el rabo).

### SEXTO

Jabonero, gordo y fino de cuernos. Pericás lanceó sin lucimiento.

Nada en varas, nada en quites y casi nada en banderillas.

Pericás trasteó en precauciones, pues el novillo estaba incierto y lo envió al desolladero de un metisaca, cinco pinchazos y media delantera. (Palmas).

A ratos, llegamos a divertinos. Juanito

## De la Cámara de Comercio

Los créditos bloqueados en el Ecuador y Colombia

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, participa a esta Cámara que el Centro oficial de Contratación de la Moneda le ha comunicado con relación a los créditos bloqueados en el Ecuador y Colombia lo siguiente: "Referente al Ecuador, venimos autorizando a desbloquear cantidades, cuando se destinan a pagar exportaciones españolas, aunque procedan de créditos viejos". Con relación a Colombia, convendría se abriera una información para saber de una manera indubitada cómo se encuentran los créditos an-

jo de Dirección integrado por el subsecretario, el presidente del Consejo ordenador de la Economía Nacional, los directores generales y jefes de Sección, con objeto de coordinar las actividades de los organismos y dependencias del departamento.

HACIENDA: Concediendo franquicia postal y telegráfica a los Tribunales de Garantías y Económico Administrativo Central de Hacienda.

Decreto nombrando un delegado del Gobierno en el puerto franco de Barcelona.

Informe sobre protección a la industria nacional.

#### Reunión de la minoría socialista

A las diez y media de la mañana se reunió en el Congreso la minoría socialista.

El señor de Francisco manifestó a los periodistas que en la reunión se habían examinado minuciosamente las enmiendas presentadas al proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas.

Manifestaciones tendenciosas pretenden colocarnos como la única minoría intransigente, cuando es lo cierto que estamos propicios a recoger las iniciativas que puedan mejorar el proyecto.

Hasta ahora ninguna de las fórmulas resuelve a satisfacción el problema y con sus consecuencias los representantes de la minoría en la Comisión mantendrán sus puntos de vista que son los que mejor sirven a la realidad.

#### Reunión de la Comisión de Agricultura

En el Congreso se reunió la Comisión de Agricultura bajo la presidencia del señor Feded.

Se ocuparon de la enmienda del señor Sánchez Román, que fue rechazada por Lucio Martínez, aunque después la aceptó con las modificaciones del señor Alvarez Mendizabal.

No pudo tomarse acuerdo, aunque en concreto fue rechazada la enmienda.

Los radicales socialistas decían que si se ponía a votación la enmienda del señor Sánchez Román, ellos se abstendrían de votarla.

La Comisión volverá a reunirse mañana, para tomar acuerdos después de oír los discursos que esta tarde pronunciarán los señores Azaña y Domingo.

teriores a Septiembre de 1931 y cómo reembolsan los posteriores, para poder tomar, caso necesario, las medidas que conduzcan a defender a nuestra economía.

Repetido Consejo, transcribe a esta entidad el siguiente oficio de la Dirección general de Comercio, referente al pago de mercancías importadas en el Brasil y al bloqueo de créditos españoles en dicho país:

"El ministro de España en Río de Janeiro se ha dirigido a esta Dirección general comunicándonos la necesidad de que las letras para el pago de las mercancías importadas en el Brasil, vengán a cargo del Banco del Brasil y no por mediación de Bancos extranjeros, que aprovechan en favor de sus connacionales la cobertura que se les conceden para el pago de créditos españoles."

"Según nuestra Legación la única forma de evitar dilaciones es la indicada, pues el Banco del Brasil concede las corbeturas necesarias para el pago de la mercancías que procedan de nuestro país."

"Manifiesta asimismo nuestro representante diplomático en el citado país que no tiene noticias de que existan créditos españoles bloqueados, pero que si existiesen se comunicaría a la mencionada Legación, pues a la menor indicación se autorizaría inmediatamente el pago, ya que según parece es propósito del Gobierno brasileño pagar los créditos de España."

## ALCANTARA RUBIO

ODONTOLOGO Enfermedades boca y dientes RAYOS X

MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA (EMPRESA GUERRERO)

FUNCION PARA HOY MIERCOLES 16 DE AGOSTO DE 1933 De 9 a 1 de la noche...

PARQUE RECREATIVO-EMPRESA A. CABRERA

Hoy miércoles, a las ocho y diez y media de la noche...

CINE ALKAZAR DE VERANO

Hoy miércoles 16 de Agosto de 1933. A las ocho y tres cuartos...

CINE GONGORA

Programa para hoy. Sección continua desde las ocho y media de la noche...

Tren especial a Málaga DE LA PROVINCIA

La Compañía de los Ferrocarril Andaluces establecerá un tren especial entre Córdoba y Málaga...

El autor de un hurto La Guardia civil del puesto de La Carlota ha detenido al vecino de la aldea de La Pineda...

Un incendio Comunican de Castro del Río que el día 13 del actual se declaró un incendio en el edificio número 20 de la calle Mesones...

Detención La benemérita de la aldea de Ojuelos Altos (Punto Obejuna) ha detenido al vecino de Cardencho...

Matrimonio mal avenido En Puchlonuevo del Terrible ha sido detenido por la Guardia civil Plácido González González...

Identificación de un cadáver Ha ido identificado el cadáver de la mujer que, según digimos en nuestro número anterior...

El miedo En Villanueva del Duque ha ocurrido un suceso trágico. En una casa hallábase varios miembros de una familia...

Un ángel En Adamuz ha subido al cielo, a los dos años de edad, la preciosa niña Rosalía Avila Galán...

Accidente desgraciado En el Puente Romano chocaron ayer un automóvil y una camioneta. Los ocupantes de esta Alfredo Pérez Cano...

Defunción Ayer dejó de existir en esta capital, a la temprana edad de 21 años, la apreciable y virtuosa señora doña Antonia Caballero López...

Caida grave En la finca llamada Mirabueno, del término de esta capital, cayó ayer al suelo, de una caballería que montaba, Tomasa Rubio García...

Arrollado por un automóvil Ayer se presentó en la clínica municipal de diez años Julio Serrano Rodríguez, reclamando asistencia médica...

Restablecimiento de prisiones Han sido restablecidas las prisiones de los partidos judiciales de Fuente Obejuna y Lucena.

Visiten la exposición de camas últimos modelos. Avenida de Canalejas, 20. Miró. Precios económicos.

Los cinematógrafos Como día festivo ayer estuvieron muy concurridas las funciones de cinematógrafo.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba Precios de cotización del 14 de Agosto hasta nuevo aviso:

Table with 2 columns: Animal type and Price. Includes items like Vaca con hueso, Sin hueso, Ternera con hueso, etc.

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA. TOLOX. (a 55 kilómetros de Málaga) Aguas Azoadas y Radioactivas...

MAQUINAS DE ESCRIBIR Underwood, Remington, Ideal, Royal, Iberia, etc. etc. Todas las marcas...

UN NIÑO TERRIBLE En la casa número 6 de la calle de San Acisclo, riñeron ayer un muchacho y una muchacha...

FALLECIMIENTO A la avanzada edad de 72 años falleció ayer en Córdoba don José Rodríguez Muñoz...

GRANDES ALMACENES de batería de cocina y productos esmaltados. Venta al por MAYOR Y MENOR...

UNA SANGRIENTA Ayer, a las cuatro de la tarde, ocurrió en la Plaza Mayor un sangriento suceso.

DEL AYUNTAMIENTO Servicios de la Guardia municipal La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Araceli Torres Pavón, por utilizar para la venta una pesa de medio kilogramo...

El 30, día de conocimiento de que José Alijo Fernández fue curado en la Casa de Socorro por haberse herido al caer al suelo...

El 22, día de cuenta de que Francisco Pérez González fue asistido en la Casa de Socorro de alcoholismo agudo.

La visita de los profesores franceses a Córdoba

Ayer a las seis de la tarde llegaron a Córdoba, en autocars, diecinueve profesores franceses...

En el Hotel Regina, donde se hospedaban, fueron cumplimentados por el gobernador civil interino don Vicente de Hita Rabadán...

Resumen de los servicios prestados en esta provincia por la Guardia civil de la Comandancia de Infantería...

Por lesiones, 12. Por otros varios, 79. Por robos, 2. Por hurtos, 72.

Por infracción a la ley de Caza y Pesca, 44. Por infracción en las carreteras y carruajes, 61.

Armas recogidas De caza, 29. Pistolas, revólveres y otras armas de fuego, 11.

Servicios humanitarios Auxilios prestados a heridos, por incendios, inundaciones y otros conceptos de salvamento, 2.

Incendios Ocurridos en fincas: Rústicas, 14. Urbanas, 3. Importe de las pérdidas ocasionadas: Pesetas, 59.345.

Servicio rural y forestal Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 54.

Denuncias por ganado pastando sin autorización, expresando el número de cabezas y especies a que corresponden: Lanar, 421. Cabrio, 1.452.

Denuncias por ganado que pastaba sin autorización, 130. Delincuentes aprehendidos, 2. Total de cabezas de ganado que pastaba sin autorización, 2.225.

SIGUIEN Las importantes rebajas de precios por fin de temporada en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## INFORMACION DE LA MADRUGADA

### CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y diez de la tarde.

La Cámara está muy desanimada. Se aprueba definitivamente el proyecto derogando la ley de Defensa de la República.

Continúa la discusión del proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas y son rechazadas las enmiendas del señor Sánchez Román y otros.

Al procederse a una de las votaciones el señor Algorta dice:

—¿Cuántos diputados catalanes hay en el salón?

El señor Palé: ¿Yo no soy nadie?

El señor Algorta: Veremos los que vienen mañana porque esto es intolerable. (Protestas y campanillazos de la Presidencia).

Son rechazadas otras enmiendas, entre ellas una del señor Aspiazú y se entra en la sesión de ruegos y preguntas.

El señor Ayats pide que no se cobre a los abonados de la Telefónica los días en que estuvo suspendido el servicio a causa de la huelga.

El señor Companys recoge el ruego.

Don Bruno Alonso vuelve a interesar que se discuta la proposición referente a los maestros laicos y censura a los partidos republicanos por no apoyar a dichos maestros.

El señor Botella: La culpa la tienen el Gobierno y la mayoría.

El señor Alonso: Es falta de formadad en todos.

Se ocupa luego de la tardanza en la resolución de los recursos que presentan los obreros contra los acuerdos de los Jurados Mixtos.

Pidió también que se faciliten recursos para hacer frente a la crisis obrera en Santander.

El señor Besteiro promete que en la próxima semana se tratará de la cuestión referente a los maestros laicos.

El señor Pérez Madrigal hace un ruego relacionado con la situación de los maquinistas de la Armada.

Dice que estos funcionarios están preteridos y que ahora se les va a dejar en peor situación.

El señor Companys le contesta que se evitará que se acentúe la preferción en que se encuentran.

El señor Balbontín se ocupa de la situación social en Sevilla.

Manifiesta que ha comprobado que los guardias de asalto maltratan a los obreros del muelle.

Dirige censuras al gobernador y anuncia que uno de estos días se declarará la huelga general.

Termina pidiendo que se ponga a debate la proposición referente a la concesión de una amnistía que tiene presentada desde hace tiempo.

El señor Besteiro le contesta que dicha proposición se pondrá a debate tan pronto como sea posible.

El señor Ayuso solicita también que se discuta su proposición acerca del programa político y parlamentario del Gobierno y de la aplicación de la ley de Defensa de la República en la segunda quincena de Julio.

El presidente levanta la sesión a las nueve de la noche.

La valoración de los servicios tras pasados a la Generalidad

Los periodistas se entrevistaron en el Congreso con don Marcelino Domingo y le preguntaron si en el Consejo se había tratado de la valoración de los servicios tras pasados a la Generalidad.

El ministro de Agricultura contestó negativamente y agregó que el Consejo había sido dedicado íntegramente, aparte del despacho de los asuntos de trámite que figuran en la nota oficiosa, a cambiar impresiones para la confección de los presupuestos.

El señor Viñuales hizo a este respecto una exposición muy detallada en la que citó cifras muy concretas de gastos e ingresos e indicó las rebajas que pueden hacerse en diferentes capítulos de todos los departamentos ministeriales.

Un periodista dijo al señor Domingo que parecía imposible que no hubieran tratado de la valoración de los servicios tras pasados a la Generalidad, ya que este asunto, según las referencias de Prensa, ha pasado a ocupar un primer plano político. El reporter aventuró la hipótesis de que acaso hubiese quedado arreglada la cuestión antes del Consejo, en una reunión que habían celebrado el jefe del Gobierno y los señores Viñuales, Companys y Corominas.

—Creo—dijo don Marcelino—que ese asunto no estaba arreglado antes del Consejo.

—¿Entonces se arregló posteriormente?

—Yo no digo más—terminó diciendo el ministro—sino que hablamos de presupuestos.

Una próxima combinación de gobernadores civiles

El señor Prieto hablando con los periodistas acerca de los asuntos tratados en el Consejo de ministros dijo que aparte de la exposición que hizo el ministro de Hacienda acerca de la confección de los presupuestos, el señor Casares Quiroga habló de una próxima combinación de gobernadores civiles a base de los de Valencia y Badajoz.

Un reporter le hizo notar que el de Badajoz era el gobernador general de Extremadura y el ministro contestó que creía que iba a cesar.

Luego los informadores rogaron al señor Casares Quiroga que les facilitara los nombres que figuran en la propuesta para la combinación de gobernadores civiles.

El ministro contestó que aunque el tiene ya terminada la lista no la facilitaría hasta que no la conozca el presidente de la República.

Se cree que el cese del gobernador general de Extremadura es debido a la derogación de la ley de Defensa de la República.

El ministro de Hacienda se muestra reservado

Al llegar el ministro de Hacienda a la Cámara los periodistas le preguntaron si se había reunido en el ministerio de la Guerra con el jefe del Gobierno y con los señores Companys y Pi y Suñer.

El señor Viñuales contestó afirmativamente.

—¿Y esa reunión—indagó un reporter—ha sido para tratar de la valoración de los servicios tras pasados a la Generalidad?

—No. Solamente hemos hablado de presupuestos.

—Pues es extraño que estando presente el señor Pi y Suñer se trate de presupuestos.

El ministro se disculpó de no proseguir la conversación diciendo que tenía que informar ante la Comisión de Presupuestos.

El proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas

El diputado agrario señor Casanueva ha manifestado que hoy o mañana quedará aprobada una fórmula que permita la rápida aprobación del proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

En este caso—continuó diciendo—la ley podrá quedar aprobada el jueves o el viernes e inmediatamente se darán las vacaciones parlamentarias.

Terminó haciendo presente que para hallar la fórmula los agrarios se han avenido a hacer algunas pequeñas transacciones.

El señor Feced se reunió en la Cámara con el jefe del Gobierno y varios ministros con el fin de darles cuenta de los trabajos relacionados con la fórmula para aprobar el proyecto de arrendamientos de fincas rústicas.

Dicho diputado, una vez terminada la reunión, dijo a los reporteres que espera que la fórmula satisfaga a todos y que el Gobierno se había mostrado conforme con sus puntos de vista.

—¿Se aprobará el proyecto en esta semana?—le preguntó un informador.

—Posiblemente—contestó—pero a lo más tardar en la próxima.

Se le preguntó también si los radicales socialistas disidentes volverán el "quorum" y contestó que ellos votarán todos como un solo hombre.

Don Marcelino Domingo refirió—

dose también al proyecto de referencia dijo que la fórmula será a base del antiguo proyecto al que se le incorporarán algunas cosas del voto particular presentado por don Lucio Martínez.

Manifestó también que la fórmula cuenta ya con el asentimiento de la mayoría de los grupos de la Cámara.

El jefe del Gobierno

Después de la reunión celebrada en el ministerio de la Guerra por el jefe del Gobierno con los ministros de Hacienda y Marina y el señor Pi Suñer, don Manuel Azaña se trasladó a la Cámara y esquivó el encuentro con los periodistas.

Se tiene la impresión de que en la reunión de referencia se llegó a un acuerdo concreto respecto a la valoración de los servicios tras pasados a la Generalidad.

Nombramiento

Ha sido nombrado delegado del Gobierno en el puerto franco de Barcelona el exdirector general de Seguridad don Arturo Menéndez.

Don Alejandro Lerroux

El jefe de los radicales, que como es sabido pasa temporada en su finca de San Rafael vendrá hoy a Madrid para asistir a la sesión de Cortes.

También asistirá a la de mañana.

Un banquete socialista

Mañana la minoría socialista obsequiará con un banquete a los señores Besteiro, de los Ríos, Prieto y Largo Caballero.

El informe del señor Viñuales ante la Comisión de Hacienda

El señor Viñuales estuvo informando ante la Comisión de Hacienda.

El presidente de la Comisión señor Vergara, dió la siguiente referencia.

En la reunión celebrada por la Comisión de Hacienda el señor Guerra del Río ratificó la petición de que sea presentado a las Cortes el Estatuto de funcionarios.

El ministro de Hacienda informó ampliamente y fijó las normas que a su juicio deben observarse para la confección de los presupuestos parciales.

Expuso la marcha de la recaudación, comparándola con la del año anterior y hizo un detenido examen de las principales contribuciones manifestando que la baja que se ha operado es un reflejo de la situación económica que atraviesa España.

Se ocupó de los gastos públicos haciendo resaltar que las cifras no alcanzan a las que impremeditadamente han lanzado los críticos de la obra del Gobierno.

La Comisión ha sacado una impresión más halagüeña de lo que hacían esperar las referencias de estos días.

El ministro insistió en sus deseos de que se restrinjan los gastos y principalmente la concesión de créditos extraordinarios.

Hizo constar que el ejercicio actual se cerrará con un déficit de 110 millones.

Los miembros de la Comisión le rogaron que se concedieran algunos créditos extraordinarios para hacer frente a la crisis obrera en distintas provincias y el señor Viñuales se mostró conforme con la propuesta.

Lo que dice el presidente de las Cortes

El señor Besteiro dijo a los periodistas que no había recibido ninguna indicación para que hoy se efectuaran las votaciones de "quorum".

Agregó que respecto al proyecto de Arrendamientos rústicos había ya una fórmula concreta y por ello creía que no será necesario apelar al "quorum" para aprobar la ley.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

Provincias

SAN SEBASTIAN

La tercera corrida de feria

San Sebastián. Con buena entrada se ha verificado la tercera corrida de feria.

Se lidiaron bichos de don Graciano Pérez Tabernero que cumplieron. Vicente Barrera en su primero hizo faena desconfiada y estuvo mal con el pincho.

En su segundo muleteo vulgar para dos pinchazos, una estocada atravesada y un descabello.

Bienvenida veroniqué a su primero superiormente y le colocó tres buenos pares de banderillas.

Trasteó desde cerca para un pinchazo y media estocada delantera.

En su segundo se limitó a salir del paso.

Corrochano lanceó despedido a su primer enemigo.

da digno de mención. Mató de una estocada atravesada y un descabello.

PONTEVEDRA  
Un discurso de don Miguel Maura en Vigo

Vigo. En el Teatro Tamberlik se verificó un mitin organizado por el partido republicano conservador.

Don Miguel Maura pronunció un extenso discurso.

Dijo que España no sabe adonde va ni adonde piensan llevarla sus actuales gobernantes.

Concurrió a los políticos que levantan la bandera revisionista ya que la Constitución no puede ser revisada hasta que lleve cuatro años de vigencia. Nosotros pediremos su revisión total cuando se pueda hacer.

Respecto a los socialistas manifestó que se ocupan en la preparación de un plan de revolución social.

Los partidos republicanos de izquierda deben cesar ya en el oficio de hacer de cirineos de los socialistas.

Estos partidos de izquierda pasarán a la reserva tan pronto como se celebren nuevas elecciones.

Si con el anuncio de la Dictadura socialista se trata de eliminar a los republicanos conservadores, contestaremos adecuadamente, incluso estableciendo una Dictadura propia.

La Unión General de Trabajadores es el organismo obrero de más solvencia pero debe retirarse del Poder y acatar la ley para que no haya necesidad de imponérsela.

El señor Maura fue ovacionado con gran entusiasmo.

BARCELONA  
Fallecimiento del cajero del café "Oro del Rhin"

Barcelona. En la clínica donde se hallaba ha dejado de existir el cajero del café "Oro del Rhin" que días pasados fue herido por unos atracadores.

El juez que instruye la causa por este hecho ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los dos atracadores que fueron maltratados por el público y otros tres individuos cómplices de aquellos.

SEVILLA  
La fiesta de la Virgen de los Reyes

Sevilla. Se ha verificado la tradicional fiesta de la Virgen de los Reyes.

La popular imagen fue paseada procesionalmente por las naves de la Catedral.

El templo estaba atestado de fieles.

El cardenal Irujo, desde el balcón principal del Palacio Arzobispal bendijo al pueblo.

EL trabajo en el muelle

Sevilla. Ayer trabajaron en el muelle cuatrocientos obreros libres sin que ocurriera ningún incidente.

El gobernador se ha dirigido a los caldes rogándoles que no envíen obreros para trabajar en el muelle por que no se puede dar ocupación a todos.

JAEN  
Huelga de mineros en Linares

Jaén. Los mineros de Linares se han declarado en huelga y gran número de ellos permanecen en las galerías, habiendo declarado la huelga del hambre.

Las mujeres organizaron una manifestación que se dirigió en actitud tumultuosa al Ayuntamiento temiendo que interviniera la fuerza pública para disolver.

El Sindicato minero afecto a la U. G. T. ha anunciado la huelga para hoy.

OVIEDO  
Toros en Gijón

Gijón. Se han lidiado toros de Mura que fueron bravos.

Armillita Chico banderilleó superiormente al primero.

Luego hizo faena valentona para media estocada y un descabello.

En su segundo muleteo deslucido para media estocada y un descabello al cuarto golpe.

Ortega en su primero trasteó valiente para media estocada buena.

En su segundo estuvo breve con la muleta y lo mató de dos pinchazos y una estocada.

Carnicerito de Méjico hizo faenas vistosas y estuvo decidido con el estoque, siendo muy aplaudido.

Crosley RADIO  
EL MÁS DULCE CANTOR DEL AIRE

Todos los modelos de los aparatos Crosley son de circuito superheterodino y poseen altavoces dinámicos de gran potencia y claridad.

Concesionario exclusivo para Córdoba y su provincia

Rafael Fernández Vergara  
Teléfono 1361. CORDOBA  
VENTAS A PLAZOS

### La nocturna del sábado

#### constituirá un gran acontecimiento

El sábado próximo se verificará una corrida nocturna organizada por los redactores de los periódicos locales.

El programa va a ser una cosa muy seria, sobre todo en la parte que se refiere al "tomate" puesto que habrá gran número de regalos y todos de gran valor.

Queremos que el público tenga un buen recuerdo de la corrida de los periodistas y para ello no omitiremos detalle de ninguna clase.

En esta corrida reaparecerá el valiente novillero Manuel Rodríguez (Manolete), que tan señalado éxito obtuvo el sábado anterior y es seguro que este muchacho que con una sola actuación ha sabido captarse la admiración de sus paisanos, se consagrará en la próxima como un torero de categoría.

Manolete matará un novillo.

Además se lidiarán cuatro vacas para otros tantos aspirantes a fenómenos escogidos entre los que más méritos han contraído en las nocturnas de esta temporada.

En fin, la suerte está echada y en días sucesivos iremos dando cuenta de los regalos que hemos de hacer al público, que como es natural llenará la plaza de bote en bote.

Los automovilistas y la vigilancia en las carreteras

En el pasado mes de Julio han sido denunciados numerosos propietarios de automóviles y camiones por el Cuerpo de Vigilancia de Carreteras, a causa de no llevar la documentación reglamentaria y no estar al corriente en el pago de los diversos tributos, según las categorías de los vehículos y los servicios a que se dedican.

Asimismo, han sido multados varios labradores, por carecer de la autorización especial para transportar en sus camiones a sus obreros agrícolas, desde los pueblos de su residencia a sus fincas respectivas.

Para evitar estas sanciones, pueden pedir informes a "Córdoba Automovilista", (Director, Francisco Quesada), calle Morería, 14, principal.

SAN RAFAEL  
ALMACEN DE CARBONES  
Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATOLICOS.—Teléf. 2600  
CORDOBA  
Esta casa es la más acreditada de Córdoba

ENRIQUE VILLEGAS  
OCULISTA

Consulta diaria: de 1 a 5  
San Felipe, 9. Córdoba. Telf. 1-3-3-7

### REALIZACION VERDAD

Durante los días 8 al 31 de Agosto, se realizan todos los artículos sobrantes de temporada a precios baratísimos.

Esto podrá V. comprobarlo visitando la sección de artículos rebajados, y en ella, encontrará un enorme surtido y precios de pura ganga.

También se liquida toda la retacera, que además de marcarla a un precio casi regalado, en el momento de efectuar su compra, se le hará el 25 por 100 de descuento.

Almacenes Sánchez. C. Marcelo, 19.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

La Industrial de la Construcción  
Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba

Tostadero de Café Aranda

Venta a detall. Servicio a domicilio. Exquisitos cafés Torrefacto y naturales, tostado a la vista del público.

PRECIOS MODICOS  
CALLE MALAGA, 11. Teléfono 1590

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

|                                  |       |
|----------------------------------|-------|
| Temp. mx. al sol y al aire libre | 41.00 |
| Id. id. a la sombra              | 36.00 |
| Id. mínima id. id.               | 21.20 |
| Id. media id. id.                | 28.60 |
| Oscilación                       | 14.80 |
| Agua de lluvia en milímetros     | 0.00  |
| Agua evaporada en milímetros     | 11.30 |

Observaciones a las siete de la mañana

|                                |           |
|--------------------------------|-----------|
| Altura barométrica en mm. a 0° | 753.00    |
| Temperatura a la sombra        | 23.20     |
| Id. de termómetro húmedo       | 16.80     |
| Tensión del vapor              | 16.20     |
| Humedad relativa               | 48.00     |
| Estado del cielo               | Despejado |
| Dirección del viento           | SO.       |
| Fuerza                         | Ventolina |
| Recorrido en 24 horas          | 170.00    |

EL SEÑOR

Don José Rodríguez Muñoz

Viudo que fue de doña Angustias Yuste Martínez  
Ha fallecido a los 72 años de edad, el día 15 de Agosto de 1933, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

Sus hijos don Enrique y don Fernando Rodríguez Yuste, del Comercio de esta plaza, hermanos (ausentes), hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia del finado, tienen el sentimiento de comunicar a sus amigos esta sensible pérdida rogándoles que asistan al funeral que por el eterno descanso del alma del finado se ha de celebrar hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Antonia Caballero López

Que falleció en esta capital el día 15 de Agosto de 1933, a los 21 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su afligidísimo esposo don Francisco Fernández Cabrera; sus hermanos don José, doña Clotilde, doña María y doña Ana; hermanos políticos don Emilio (ausente), don Antonio y don J. José Fernández Cabrera; don Manuel García Prieto y don Antonio García Avila; doña Juliana Cano Luengo, doña Dolores Hornero Aguilar y doña Rufina Briceño; tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las seis de la tarde, en la parroquia de San Andrés, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

EL SEÑOR

Don Nicolás García y García

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN PALMA DEL RIO (CORDOBA) EL DIA 5 DE AGOSTO DE 1933 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Sus desconsolados hermanos don Juan Angel y don Joaquín; hermana política doña Julia Liñán; sobrinos don Manuel y don Juan, primos y demás familia, suplican a sus amigos que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral que se celebrará el 17 del actual, a las diez en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, de Palma del Río, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.



Comer con desgana, en todas las edades es pernicioso; pero a la edad del desarrollo, reviste caracteres sumamente graves.

Es un peligro del que se librará toda persona inapetente, tomando el tónico-reconstituyente "Saiud", el más indicado para devolver el apetito y restaurar las fuerzas.

Para su existencia amenazada por los estragos de la desnutrición y la anemia, para recobrar en breves días su vigor y lozanía, no tiene rival el famoso Reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD EFICACISIMO CONTRA EL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS. Pídesse en Farmacias.

Agricultura y Ganadería

Hay que armonizar los intereses de las regiones

Con el acuerdo del reconocimiento de la República de los Soviets, habrá que iniciar enseguida diversos tratados. Y ello va a perturbar la vida comercial de algunas regiones, especialmente de Levante.

Claro que todas tienen derecho a vivir, y si Vizcaya por ejemplo envía hierros y aceros, vendrá la recompensa de maderas rusas y otras materias de aquel país.

Pero es que ello desequilibra la marca comercial de otras regiones exportadoras, porque los países que utilicen la fruta española, podrán tal vez tomar represalias, que trastornen la exportación de esas provincias.

Y lo mismo ocurre con el convenio del Uruguay que tanto perjudica a Galicia, y que en cambio lo anhela Cataluña y Levante.

España es un país de intereses encontrados; si una región necesita de convenios para su exportación, perjudica a otras, por su variedad productiva.

Galicia entera tiene derecho a protestar; y Valencia y Almería y todas las provincias de España, cuando las cosas no van por el camino que conviene. Más como el Gobierno está en Madrid, y su obra ha de redundar en beneficio de todos, no queda otro recurso que el de armonizar.

Hay que tener en cuenta los intereses de cada región, y los perjuicios que cada convenio causa a unos para favorecer a otros, buscando seguidamente la recompensa.

Llegará un momento en que habrá que sacrificarse en beneficio común, pero ese sacrificio debe hacerse resarcido para que los perjudicados encuentren resarcimiento en otros convenios. Desde Madrid hoy que llevar esas gestiones, y con mucho tacto. Desde luego sin pasión alguna y con la vista puesta en todos los pueblos a que afecta de una forma o de otra la política comercial.

Lo que más convenga a España. Ese debe ser el lema. Pero teniendo en cuenta, que España no es tal o cual región, sino el conjunto de todas, favoreciendo a las más pobres si hubiere duda en la decisión; y resarciendo a las más ricas con otros tratados comerciales deben ser todo un conjunto armónico de intereses de España, y por encima de todo, sus resoluciones deben ir dirigidas en ese sentido.

No hay que hacer tratados con vistas a favorecer una provincia, pues el resultado va a ser luego contraproducente para las demás. Es la parte más delicada en la obra de un Gobierno: los tratados armonizando las necesidades de exportación e importación.

Y no se diga que las provincias deben callar. Si callan, nadie las oye y pudiera creerse que las cosas se hicieron bien. Es mejor que cada una exponga sus anhelos, por medio de sus fuerzas vivas y autoridades locales. Y conocidos con detalle todos los elementos necesarios, entonces obrar en consecuencia, buscando la mayor armonía para perjudicar lo menos posible el interés regional.

Que traigan maderas rusas y que se lleven hierros y aceros vizcaínos; pero que no surjan dificultades en los mercados naranjeros con otros países, la exportación de uva, y los productos de consumición nacional que también claman porque no se les prepare duras competencias.

Galicia, Levante, Andalucía, Cataluña, Vizcaya... todas son regiones dignas de tener en cuenta para las negociaciones comerciales con el exterior; pero todas ellas deben hablar clara y serenamente, para que se busquen los medios de armonizar intereses tan encontrados.

Antonio Monedero  
Madrid.  
(Prohibida la reproducción)

Guadalcazar-Guillena

La ola de calor que atravesamos (iba a decir "padece" la he pasado al cuidado de mis abejas en Guillena, sin sentir los síntomas peligrosos de asfixia ocurridos en esta comarca. Es Guillena la "olla" candente de la provincia de Sevilla. Echa con su fama de sartén de Andalucía se queda a cien grados por bajo de Guillena en cuanto al calor. El calor no es cosa improvisada para los andaluces. Hablan mis recuerdos de pequeño. Los veranos de 1882 y 83 era raro el día que los muchachos de Guadalcazar no subíamos al Palacio a coger cernicales al pie de la torre, sin poder volar, a causa del excesivo calor. Hasta los pájaros se "ajogan" ahora, decían las gentes entonces. Por acá tienen razón sobrada para quejarse. Tiene Guillena al Norte la última estribación de Sierra Morena, donde en esta época del año, todos los pastores siguen la tradición absurda y peligrosa, de dar fuego a los montes para que al llegar el otoño nuevos brotes tiernos y frondosos proporcionen comida abundante a sus ganados. Y no hay que decir que si a la sazón se atraviesa algún día de viento Este ("Solano" escribiremos para más clasicismo popular) el calor se hace insostenible. Por si esto no fuese bastante la configuración de los terrenos que rodean a Guillena le dan forma de "hoya", remanso de la desembocadura de la Ribera de Huelva, con la Sierra ya dicha y la cadena de cerros del Aljarafe que forman Camas, Valencia, Olivares, Albaída, Aznalcollar...

Habíamos de "hoya", la forma del terreno donde está enclavada Guillena. De la otra "olla" la clásica de la Agricultura, ya casi nadie habla, aunque en la sustitución, que no se ha sustituido por nada, pierdan los que la comían. Y aunque parezca que nos salimos un poco del tema no deberán echarlo en el vacío aquellos que nos lean, porque la "olla" es paz del estómago y mansedumbre del cerebro en esta lucha social en que aparecen envueltos todos los cortijos. Con pan de trigo puro, aunque un poco moreno y con la "olla" clásica andaluza, se venen muchas revoluciones en Agricultura.

Retorno al coto de mis abejas que se aposenta en la ladera Sur de mis olivitos de "Rompezapatos", en Guillena, olivos que mis manos sembraron el año 23 y que el 33 ya produjeron el aceite para la tostada guilleana, como si digéramos las "migas cordobesas", porque la tostada rural sevillana consiste en pan tostado con cuatro leñillas rebuscadas en el mismo sitio del trabajo, dividido el migajón en "alegrías", por otro nombre, rombos simétricos, untadas de ajo crudo y "emborrachadas" de aceite. Este es el almuerzo clásico, cotidiano de trabajador campesino sevillano, en invierno, como del campesino cordobés son las insustituibles "migas".

No habrá que decir que yo me pronuncio en favor de las "migas" de Guadalcazar que fueron las papillas de mi adolescencia; y que no es caprichosa mi decisión lo justifica que las migas cordobesas son más alimenticias que la tostada rural sevillana, comida de prisa y corriendo y peor condimentada que aquella.

Otra vez mi apeamiento al terruño me separa de mis abejas; pero no es tanto que las olvide. Este año las he defendido de los más rudos ataques. Se le causó (a las mías no, a otras) de que en la carretera de Alcoy a Sella habían "matado once mulos" y "herido" a dos carreteros. Sali al paso de tal bulo en "El Liberal" sevillano y razoné mis argumentos. Dije que Aristóteles afirmó hace más de "dos mil años" que las abejas no "podían" decantar los frutos.

Tal afirmación es ya viejecilla y viene de tan alta autoridad que no hay posibilidad de rebatirla. Las abejas tienen las mandíbulas como dos espátulas romas y carecen de dientes para romper el pericarpio de las uvas, peras, pongo por caso. "Lamen", digo

laman los frutos ya decantados por otros insectos, por ejemplo, las avispa que tienen los maxilares herrados. En las parras de los patios cordobeses el mismo lector podrá hacer la observación. Mientras las avispa destruyen las uvas de los racimos, las abejas, si los granos no están decantados, pasean sobre ellos y se marchan sin detenerse.

El Sindicato Nacional de Apicultores ha descortinado el velo del suceso de la carretera de Alcoy, dándome con ello la razón.

Hecha la autopsia a los mulos aparece que fueron "ahorcados" por las mismas reatas de las caballerías y los pedazos de piel que perdieron les fue arrancada al arrastrarlos por la carretera. En cuanto a mordeduras de los carreteros, autoridad competente le hizo sin lesión alguna, aunque bien apesadumbrados por la pérdida de las caballerías que acaso algún desuido, sólo imputable a ellos, originó que les costase la vida.

Nos falta aclarar otro hecho interesante. La "Prensa" ha dicho que un inquilino arrojó en Cataluña sobre un Juzgado que fue a desahuciarle del cuarto que habitaba una columna con abejas. Apuradillo debió verse el inquilino para arrojar nada menos que un enjambre sobre jueces y alguaciles. Los caseros catalanes, como la inmensa mayoría de los caseros, leoninos caseros que cobran la usura de voraces apetitos a más del ciento por ciento, no saben que la abeja pecorea de flor en flor visitando cada minuto más de veinticinco de ellas sin molestarlas ni ofenderlas, ni son usurarias, como ellos, ni embusteras ni malandrinas.

No es verdad que piquen las abejas. Si pican es porque se las trata mal. En estos días de máximo calor solar he realizado yo la cata en el coto escolar de Rompezapatos. Ni el haber realizado la operación un poco tarde ha sido motivo para que pican. De ayudante llevé a mi Miguelito, el pequeño de mi dinastía, que apenas cuenta once años. El apicaba el alhumador mientras yo examinaba las cajas y sacaba los cuadros y en un solo día registramos ocho colmenas y porteamos a casa veintiseis cuadros. Si nos picó una obrerita, fue por imprudencia mía. El cuadro-panal hay que levantarlo y despegarlo de los propoleos verticalmente, correrle después el cepillo de apicultor y llevarlo rápidamente a la caja de transporte para conducirlo a la casa de la miel. Insistamos. Tratándolas bien, haciendo las operaciones con habilidad, pausadamente, en horas de máximo calor solar, las abejas no pican. Jamás manotearlas ni matarlas. El olor a su sangre las irrita y enfurece. El secreto está en tratarlas bien. Y repítamolo para que se enteren los hombres que tienen deberes de mandar y gobernar a otras gentes: a las multitudes de obreritas bien, que el buen trato desarma las revoluciones.

Queremos terminar y nuevos acuciamientos nos invitan a insistir. Un apicultor sevillano recibió recientemente la orden apremiante de que cambiase de "majada" a sus abejas. La forman más de doscientos vasos apicolos y se le imputaba que las abejas destrozaban las viñas y podrían los higos. La abeja no pudre higos de ninguna manera. Se reproduce por huevos y en las celdas hexagonales de sus panales, solamente lo pone. A los tres días el huevo pasa a ser larva y a los cinco que vive en este estado, en el larvario, vive exclusivamente de la papilla o galatina que le llevan las nodrizas. Los gusanos, pues, de los higos nada tienen que ver con la larva ciega y apoda de la abeja, que se transforma en ninfa en la celdilla del panal.

Y ya está. Si los enemigos de las abejas no tuviesen bastante con algunas leccioncitas de Historia Natural sobre la utilidad de los melíferos himenópteros y no se acordasen de ellos más que para chuparse el dedo, pásense por la Universidad de Sevilla y allí en su hermosa Biblioteca hallarán la Agricultura de Herrera y en el capítulo confiado a Méndez de Torres y que se edita nada menos que en 1.645 hallarán cosas curiosísimas de las ordenanzas para el establecimiento y conservación de las majadas de colmenas y derechos de sus propietarios los colmeneros.

He dado un vistazo, río arriba, hacia Guadalcazar, antes de despedirme de mis abejas, y corro rápido a Sevilla para que estos apuntes se puedan publicar antes que terminen las fiestas de la Patrona, que yo pasaré entre las "hoyas" que aquí padece-

Celedonio Villa Tejederas  
Madrid.  
(Prohibida la reproducción)

"ROCALLA" MATERIAL PARA TECHAR Pida nuevos precios más económicos a los depositarios en los pueblos de la provincia o al depósito general en CORDOBA. MEDINA AZAHARA. CANALEJAS, 9.

Para su padecimiento del Estómago o Intestinos siempre será lo mejor el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS REUMATOL SAIZ DE CARLOS - Para combatir el reumatismo, gota, artritis, obesidad, arterio-esclerosis, etc. Disuelve y elimina el ácido úrico, activa la nutrición, quita el dolor de los nervios, aumenta la orina, que, si es turbia, se vuelve clara y transparente.

Crónica cinematográfica

Otro record más!

Ya hay otro record más. Se trata del actor que en más producciones ha intervenido. El poseedor del mismo se llama Wilfred Lucas. El veterano actor recibió su milésimo papel al contratarse la United Artists para representar el rol de un inspector aduanero en la película "A la sombra de los muelles".

Hace poco más de veinte años que Lucas interpretó su primer rol cinematográfico, y entonces era un aplaudido actor teatral. Desde aquel día Lucas calcula que ha trabajado en unas cincuenta películas por año. Y cosa rara en un hombre que ha conseguido obtener un record, al cual hay muchos opositores, Wilfred Lucas ha figurado siempre en papeles secundarios; jamás ha sido un astro de refuente celebridad. Según él nunca le interesó escalar la cima de su profesión. Al contrario de todo el mundo.

Antes que todo—dice Lucas—prefiero la libertad y trabajar independientemente, sin estar ligado a ninguna casa productora.

Se la compone de manera que rara es la semana que no actúa delante de la cámara. En "A la sombra de los muelles" Lucas secunda admirablemente a sus protagonistas Claudette Colbert, Ben Lyon y el malogrado Ernest Torrence.

El que este actor siga trabajando después de veinte años hace resaltar el hecho de que, en contadas ocasiones, la industria cinematográfica está hoy en manos de nueva generación. ¿Qué ha sido de las famosas estrellas de antaño? Algunas se refugiaron en el matrimonio, otras dejaron el cinema, gran número de ellas han muerto, y otras, bastantes por cierto, se esconden celosas en la obscuridad de roles de poquísima importancia. Artistas que años atrás solían ganar sumas fabulosas hoy se dan por satisfechas si al personarse en las oficinas de repartos pueden obtener un papel secundario.

En casi todas las películas de estos últimos años hay en sus elencos más estrellas apagadas que resplandescentes. Naturalmente sus nombres no figuran en el reparto y el público que como humano que es, peca de olvidadizo, no reconoce en una insignificante portera o transeunte, a quien quince años atrás interpretara sólo papeles de gran dama y fuera admirada por ellos.

El tiempo, nuestro impacable enemigo, ha absorbido el esplendor de todos ellos!

"El precio de la inocencia" Otra cinta de la Columbia recientemente realizada. Se trata de un drama intenso que presenta un problema social acentuado por la libertad que goza la juventud moderna, tratado por primera vez en la pantalla de manera sutil y decorosa. Willard Mack es el autor de la obra y desempeña en ella uno de los papeles principales.

Sensaciones de realidad Una verdadera sensación de realidad es la cinta de la Columbia "La sombra de Pancho Villa", pues durante la reproducción de la misma, resultaron heridas más de trescientas personas que intervenían en ella.

El botiquín militar que acompañaba a la Compañía del Ejército regular que con el beneplácito del Gobierno colaboraba en la producción, presentaba el aspecto de una verdadera estación de socorro en un campo de batalla. Cuando se admiren las estupendas escenas guerreras captadas por la cámara en esta película se comprenderá porque este número de heridos se considera infimo y prueba el cuidado que se tuvo en organizar la acción.

Barry Norton se queja Y tiene razón el popular astro de la Columbia. Cada vez que intenta realizar una visita a su tierra natal, se le presenta una nueva oferta para retenerle en Hollywood. Cuando pensaba marchar a su regreso de Tahiti, la Columbia le tenía preparado un rol en "La hora de Cock-Tail", con Bob Daniels.

Barry Norton vino de la Argentina para presenciar el encuentro entre su compatriota Firpo y Dempsey. Lo que menos esperaba era parar en Hollywood, pero allí está y probablemente por mucho tiempo.

Madrid.  
(Prohibida la reproducción)

Café de LA PERLA HELADOS PARA HOY Mantecado. Crema tostada. Crema de Chocolate. Crema mocha. Crema de nata de vainilla. Crema de té. Granizada de almendra. Granizada de limón. Granizada de melón. Granizada de café. Leche Merengada. Blanco y negro. CALLE GONDOMAR AGENCIA ALCARAZ Certificados de Penales, del Catastro, licencias de caza, carnet de conductores. Cuotas militares y documentos varios. Imágenes, 19. Teléfono 1-3-3-5.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Joaquín, padre de Nuestra Señora y San Roque. Mañana: San Jacinto, confesor.

Jubileo circular Hoy, en la iglesia de San Pablo, en sufragio de doña Angeles Alvear, viuda de López. Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral Hoy, sermón a cargo del canónigo don Vicente Ledesma.

En Santa Ana Hoy, festividad del glorioso Patriarca San Joaquín, Padre de Nuestra Señora la Santísima Virgen María, se celebra a las nueve de la mañana un función religiosa en honor de dicho Santo. El panegirico está a cargo del R. P. Arcángel de la Inmaculada, Carmelita Descalzo.

RESTAURANTE DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5 (antes Morillos), Teléfono 2508 Plato del día: Turnados de ternera al Cchapignon.

RESTAURANTE BRUZO Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas) Telf. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA Agustín Moreno, 112. Pérez Galdós, núm. 4. Juan Rufo, 9. Juan Rufo, 22. (Carretera de Trassierra) antigua fábrica de Aguardientes. Costanillas, 63. Juramento, 4. (Posada de las Yerbias).

ARRENDAMIENTOS Marimón, nave para industria con 800 metros y habitaciones para porteria. Reloj, 7. Diego León, sin número, local para industria con interior y piso segundo para vivienda. Plaza del Amparo y Ronda de Ilsa, horno con los enseres necesarios para industria fabricación de pan. Gran Capitán, 33, piso amplio. Campo Madre de Dios, 10, habitación para vivienda o almacén de muebles. Concepción, 32, piso todo confort. Céspedes, 4, piso principal, con numerosas habitaciones, cuarto de baño y muchas comodidades. Plaza Jerónimo Pérez, 10, cochera con dos habitaciones. Cuesta de Luján, 4, casa completa propia para establecimiento y casa habitación, con estantería, mostrador, escaparates, vitrinas y cierre de cristales. Almazor, letra F, piso bajo exterior, luz, agua y gas. Alcántara, 17, duplicado, casa completa con huerto. Almazor, F, local grande para industria, fábrica, etc.

INFORMES: Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

SE ARRENDAN desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Calle Mármol de Bañuelos, 11.

VENTA. Vendo chalet con jardín y huerta, situado cerca de la población, carretera del Brillante. Razón: Gondomar calleja de Quintero, sin número.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón: Almacenes Sánchez.

Tú que te coscas, cáncanos tienes; úntate Tecla, que te conviene. Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrijos, núm. 2.

TABERNA-CERVECERIA se traspara con todos sus enseres y existencias en calle Realejo (ascensor del número 66) frente a la calleja Manchado. Informará su dueño, en la misma casa.

GRANERO amplio asfaltado en planta baja, se arrienda. Razón: Pedro López, 24.

Madrid.  
(Prohibida la reproducción)

MANUEL GONZALEZ ZAYAS Almacén al por mayor de cereales y legumbres ESPECIALIDAD EN GARBANZOS Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced) Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

CUARTOS DE BAÑO PRECIOS ECONOMICOS MEDINA-AZAHARA CANALEJAS-9 TELEFONO-2126.

SE ARRIENDA un piso con numerosas y amplias habitaciones, cuarto de baño y otras dependencias en precio de 175 pesetas. Razón: Doce de Octubre, número 15.

SE VENDE un gabinete y otros efectos. Para informes: Rey Heredia, 16, principal derecha.

OCASION. En la calle Fermín Galán, 9 y 11 se vende un escaparate y otros efectos propios para establecimiento.

SE ARRIENDA casa amplia, ventilada y con toda clase de comodidades, propia para huéspedes en la calle Gondomar, 21 (Calleja Quintero). Razón, en la calle Valdés Leal, 2.

SE VENDE todos los enseres de una rolería. Razón: Plaza Mayor, 25.

ALMONEDA se hace de varios muebles entre ellos camas, lavabos, cochenes de lana y mesitas de noche. Razón: Reyes Católicos, 18. (Portal).

HERMANAS MARTINEZ Confección esmerada para señoras. Calle Conde y Luque, número 8. Se habla francés.

SE ARRIENDA desde primero de Septiembre piso amplio, seis habitaciones, instalaciones completas de luz y agua, lavadero y cuarto de baño. Se desea poca familia o para oficina, precio módico. Vaca de Alfaro, 43 (Frente Banco España). En la misma se vende cocina de gas y varios muebles.

SE ALQUILA un portal para despacho de pan o tienda, con vivienda, en la calle Montero, 31. En la misma casa darán razón.

ALMONEDA. Por ausencia se hace de toda clase de muebles casi nuevos. Horas, de 10 a 1 y de cuatro a siete. Razón: Encarnación, 13.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día, de piso principal, de construcción reciente. Santa Clara, 2.

SE OFRECE ama de cría, primeriza, con leche fresca, para casa de los padres, fuera de la capital. Razón: Carmen Pérez. Calle Lepanto, número 1.

SE VENDE leche de vaca por cuenta del ganadero, a sesenta céntimos litro; servicio a domicilio por mañana y tarde. Para avisos, en el puesto de la calle Don Rodrigo, 87, de 7 a 9 de la mañana y de 7 a 9 de la noche.

CALDERA DE VAPOR. Se vende una caldera de 100 caballos de fuerza, usada, pero en perfecto estado. Diríjase a Almacenes Roses, S. A. Avenida de Canalejas, núm. 8. Córdoba. Teléfono, 1118.

BAJARON LAS VAJILLAS DE CHINA QUILLET las entregará a plazos desde 11/50 muchos modelos. Pida muestras y catálogos a Establecimientos QUILLET, S. A. Representante: F. Alijo, San Alvaro, 17. Teléfono 2056. Córdoba.

SE VENDE coche Citroen, 10 caballos, toda prueba, y una máquina de escribir en 200 pesetas. Peluquería Fernández. Gondomar, 19.

ALMONEDA de un dormitorio moderno, casi nuevo y varios enseres más. Santa María de Gracia, 119. Horas de 15 a 17.

PERDIDA DE UNAS GAFAS La persona que las haya encontrado y quiera entregarlas en Cuesta de San Cayetano, 1, se le gratificará si lo desea.

MUY BARATO se vende una parcela de terreno de tres mil sesenta y seis metros cuadrados y otra de nueve mil ochocientos noventa metros cuadrados, en la barriada de los Olivares Borrachos. Para tratar, con su dueño, calle Lepanto, núm. 4. Rafael Gavilán Villegas, Córdoba.

VAJILLAS FINAS DE MESA 84 piezas. Preciosos modelos. Puede usted adquirir hoy mismo una a pequeños plazos de 13 pesetas al mes. Solicite ver los modelos al agente de ventas del CREDITO LOINAZ en Córdoba, Antonio Aumente Ortiz. Apartado 77. Teléfono 1324.

EL COMERCIO Camiones para transportes, talones facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

TALLERES GARCIA RUEDA Teléfono 1 3 2 6 MARMOLES Y PIEDRAS Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas grabadas y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos. Campo Madre de Dios núm. 7, duplicado. (Puerta Nueva). Parada oficial del autobús núm. 4.